

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SA-Y-SERVET S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 20 de Marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado, ubicado en Mapasingue Este Av. Segunda y Calle Segunda, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de **SA-Y-SERVET S.A.**, señores Luis Eloy Flor Álvarez, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señor Ufredo Caiminagua Nagua, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

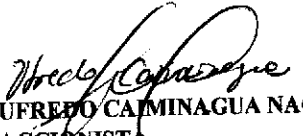
- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014;
- 3.-Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias durante el ejercicio económico del año 2014.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **SA-Y-SERVET S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 10 de Marzo del 2015, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2014.
- 2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Cpa Amparo Ortega Chuqui
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de enero a diciembre del año 2014 dando a conocer que durante el periodo 2014, la Compañía presentó una utilidad tributaria por USD\$ 16.951,85.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

  
**LUIS ELOY FLOR ALVAREZ**  
ACCIONISTA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

  
**UFREDO CAIMINAGUA NAGUA**  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA